

R.D. N° 45-18/2019.-

Montevideo, 18 de diciembre de 2019.-

CONCURSO JEFE PROFESIONAL PARA MEDICINA DE ADULTOS, ESCALAFÓN A, GRADO 017 Designación.- **RRHH/6498** 

**VISTO:** la R.D. N° 25-9/2019, de fecha 24.07.2019, por la que se aprobaron las Bases de Concurso, para ocupar un cargo presupuestal como Jefe Profesional para Medicina de Adultos (U.O. 1437), Escalafón A, Grado 017, dependiente de la Gerencia Prestaciones de Salud - Unidad Internación;

**RESULTANDO:** I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Organismo y Comunicado al Personal N° 32 efectuado el 02.08.2019;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 12.08.2019 al 16.08.2019;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

**CONSIDERANDO: I)** que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

II) que del mismo no surge lista de prelación, ya que solamente una concursante se presentó al llamado;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

## EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

## RESUELVE:

- 1°) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 22/19, PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE PROFESIONAL PARA MEDICINA DE ADULTOS, ESCALAFÓN A, GRADO 017, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD UNIDAD INTERNACIÓN.-
- 2°) DESÍGNASE PARA OCUPAR EL CARGO CITADO EN EL NUMERAL 1°, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR A LA SIGUIENTE CONCURSANTE:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	<b>NOMBRE</b>
1	15098	MARRERO	Ana

45-18-2019.pdf Folio n° 62



## R.D. N° 45-18/2019.-

3°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

OMAR MAURENTE Prosecretario General pm/vd HEBER GALLI Presidente

45-18-2019.pdf Folio n° 63